



Medellín, 17 de mayo de 2018.

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS No. 8 DE 2018

Mediante el Memorando No. 201830398 del 5 de abril de 2018, el Gerente General autorizó el inicio del proceso de invitación privada de ofertas, cuya información general es la siguiente:

OBJETO:

Servicios de rediseño y soporte técnico para el sitio web de Metroplús S.A.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial se estima en la suma cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) IVA incluido.

PLAZO:

Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018.

PROVEEDORES INVITADOS A PARTICIPAR:

1. Agencia Metanol. - INVITADO No. 1 -
2. Duende S.A.S. - INVITADO No. 2 -
3. Zibor Desarrolladores S.A.S. - INVITADO No. 3 -
4. Unidad Creativa. - INVITADO No. 4 -
5. BTO Digital. - INVITADO No. 5 -
6. Fotoeditores S.A.S. - INVITADO No. 6 -

FECHA INVITACIÓN

3 de mayo de 2018.

OFICIOS MODIFICATORIOS Y/ ACLARATORIOS:

N/A

FECHA Y HORA CIERRE DE LA INVITACIÓN:

16 de mayo de 2018 a las 10.00 a.m.

Se pasan a revisar cada una de las propuestas según su orden de radicación oportuno en el Centro de Administración Documental de la Entidad, así:



EVALUACIÓN CUALITATIVA

1) VERIFICACION PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE ORDEN JURIDICO

PROPONENTE No. 1	INVERSIONES FOTOEDITORES S.A.S.
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA:	2018-05-16. a las 09:53:17
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$26.037.200 IVA incluido
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018.

VERIFICACION JURÍDICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE.
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	Verificar, que el proponente no se encuentra en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad con Metroplús S.A. Contar con la Autorización del titular para el uso de Datos personales por parte de Metroplús S.A	CUMPLE
Anexo No. 2 Información General del proponente	Verificar la información y los canales de comunicación.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	Cubrir los perjuicios de una propuesta contra el riesgo de incumplimiento por parte del proponente, de las obligaciones establecidas dentro de la invitación que da origen a la propuesta, especialmente la de celebrar el contrato	CUMPLE
Certificado de Registro único Tributario Vigente	Identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que teniendo la calidad o no de contribuyentes, son sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.	CUMPLE
El anexo No. 6 "Formato de	Contar con una amplia base de	CUMPLE



Registro Unico de Proveedores" y los demás anexos debidamente diligenciados.	datos con el fin de tener múltiples proveedores para contrataciones futuras.	
Certificado de existencia y representación legal (no mayo a 30 días)	Verificar que su objeto social sea congruente o afín con el objeto del contrato a celebrar, que se encuentre vigente y que se cuente con autorización del órgano social competente para contratar, en caso de ser necesario.	CUMPLE
Autorización del órgano social competente para contratar en caso de ser necesario.	Verificar que el Representante Legal cuente con la competencia para contratar.	N/A
Poder cuando se obre en ejercicio de este.	Verificar que el poderdante cuente con la competencia para contratar.	N/A
Certificado de Antecedentes fiscales	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE
Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral, expedida por el Revisor Fiscal cuando éste se exija de acuerdo a los requerimientos de ley, o del representante legal y contador	Artículo 50 de la Ley 789 de 2002	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales del Representante Legal	Verificar que el poderdante cuente con la competencia para contratar.	CUMPLE
Certificado nacional de medidas correctivas del Representante Legal	Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	CUMPLE
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE

Previa verificación de los documentos de la propuesta, se concluye:

El proponente **reúne los requisitos de participación de orden jurídico.**



VERIFICACIÓN TÉCNICA

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS A ENTREGAR

DOCUMENTOS

1. Certificaciones de experiencia adquirida con entidades públicas o privadas, en el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto del contrato dentro de los últimos 5 años contados a partir de la fecha de cierre de invitación, con mínimo 3 contratos ejecutado, cuyo valor individualmente considerado no sea inferior al 50% del presupuesto oficial destinado para la presente contratación. Uno de los contratos, además de cumplir con lo indicado anteriormente, debe ser con entidades públicas, ya que es necesario este conocimiento para atender requerimientos de órganos de control y gobierno digital para todo lo relacionado con la información que se publica en este sitio web. Las certificaciones de experiencia deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre de la empresa o entidad contratante.
- Nombre y/o Número del contrato
- Valor del contrato
- Porcentaje de participación en consorcio o unión temporal.
- Objeto del contrato
- Duración
- Firma y cargo de quien

Verificar que se cuente con la idoneidad para prestar el servicio.

CUMPLE

Certificados aportados válidos de:

- Une EPM Telecomunicaciones S.A.
- Asteco S.A.
- Empresas Públicas de Medellín
- Clínica Clófán
- Empresa de Desarrollo Urbano



expide la certificación. - Cumplimiento del contrato.		
--	--	--

Previa verificación de los documentos, se concluye:

- 1) El proponente **reúne los requisitos de participación de orden TÉCNICO** establecidos en el numeral 3.2.3. de los términos de Invitación.

NOTA:

El Comité Evaluador deja constancia que el 16 de mayo de 2018 a las 10:36:54 horas, mediante radicado Interno No. 201811399, la Empresa Duende S.A.S, radicó en las oficinas de Metroplús S.A, dos (2) sobres Original y Copia respectivamente de su Oferta, al respecto este Comité advierte que no analizará estos documentos y los mismos serán devueltos en las mismas condiciones que fueron recibidos en la Entidad, por incurrir el Invitado en una casual de rechazo conforme al numeral **4.7.1, "CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS"**:

4.7.1 Por la Presentación de la propuesta después de la fecha y hora señaladas.

Ello en razón a que los invitados contaban hasta el 16 de mayo de los corrientes a las 10:00 a.m. para entregar sus propuestas, conforme al numeral **5.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN** de la Invitación.


TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral 5.1 "Cronograma del Proceso de Selección" del Capítulo Quinto de la Invitación Privada de Ofertas No. 8 de 2018, se publica el informe de evaluación y se les concede a los interesados en el presente proceso de selección, el traslado del informe inicial, para que presenten las solicitudes, aclaraciones u observaciones que consideren pertinentes.

Atentamente,


JUAN DAVID SOTO ARBELÁEZ.
Profesional Jurídico.


LINA MARIA VÉLEZ GÓMEZ.
Comunicadora.


WILFRED ANTONIO HENAO GIRALDO.
Profesional Universitario Contable II.

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020